

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el Sr. Alcalde, para la Sesión Ordinaria a celebrar por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en el Salón Capitular, sito en c/ Cuna, el miércoles día 18 de Julio, en primera convocatoria, a las 9:00 horas, y dos días más tarde a la misma hora, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

- 1º.- Aprobación, si procede, de acta de la sesión celebrada el día 16 de junio de 2007.
- 2º.- Comunicados Oficiales.
- 3º.- Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones de Alcaldía dictados desde el último Pleno Ordinario.
- 4º.- Propuesta del Sr. Alcalde-Presidente, para la modificación de las Bases 29 y 30 de Ejecución del Presupuesto General.
- 5º.- Propuesta del Sr. Alcalde-Presidente, en relación con la aprobación provisional de modificación de la Ordenanza Fiscal número 1.5, reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- 6º.- Propuesta del Sr. Alcalde-Presidente, para iniciar expediente de desafectación de parcela de propiedad municipal, perteneciente a la U.E. 14-A del Area de Reparto 15.
- 7º.- Propuesta del Sr. Alcalde-Presidente, para aprobar el texto íntegro del Convenio de Colaboración a suscribir entre la Secretaría de Estado de Seguridad, la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado y el Ayuntamiento, para la construcción de un edificio de nueva planta destinado a Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía en Rota.
- 8º.- Propuesta del Sr. Alcalde-Presidente, para instar a la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes, que acelere los procedimientos necesarios, al objeto de iniciar las obras de desdoble de la A-491 de variante de El Puerto de Santa María a enlace 2 de Rota, desde el PK 10+000 al PK 23+500, así como el enlace con El Bercial.
- 9º.- Propuesta del Concejal Delegado de Patrimonio, en relación con la aprobación de expediente definitivo de deslinde de parcela de propiedad municipal, sita en el Pago "El Brosque", parcela número 18 del polígono 11.

- 10º.- Propuesta de la Consejera Delegada de la Sociedad Urbanística de Rota, S.A., en relación con la aprobación del listado provisional de admitidos y excluidos en el Plan de Rehabilitación Autonómica.
- 11º.- URGENCIAS.
- 12º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

ROTA, a 13 de Julio de 2007
EL SECRETARIO GENERAL,